



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0057994/2011

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Mónica DORADO para la realización del Curso de Capacitación denominado "Cadenas Productivas Forestales Foresto-Industriales", a realizarse los días 6 y 7 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por las Secretaría de Extensión y de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 36 y 38.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar la realización del Curso de Capacitación denominado "Cadenas Productivas Forestales Foresto-Industriales", a realizarse los días 6 y 7 de Diciembre del corriente año, organizado por el Área de Industrias Forestales, Coordinado por la Ing. Agr. Mónica DORADO, dirigido a todo público y en especial a personas con experiencias en el tema.

**ARTICULO 2º:** Autorizar a los docentes que se detallan a continuación a dictar el Curso:

Docentes de la Casa

Agr. Mgter. Mónica DORADO (Leg. 28.745) Profesora Adjunta con D.S.E.

Ing. Agr. Pedro LUBRANO (Leg. 43.437) Profesor Ayudante A con D.S.

Docentes Invitados

Ing. Forestal Gerardo Andrés DENEGRÍ

Ing. Forestal Martín AGUIRRE

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS CIENTOS ONCE.**

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCIÓN N°:**

E.D./



Ing. Agr. Ms. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA